



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA Edimexport S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2.018.

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, en la ciudadela Cda. Samanes 5 solar 6-C, en la fecha arriba señalada siendo las 10h40 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal Ad-hoc de la sesión de accionistas al señor Julio Williams Andrade. El Presidente Ad-hoc de la misma, a Yessica Patricia Leon Crespo Guanin y, como Secretario Ad-hoc de la sesión de accionistas, resultando dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

0930241864 CRESPO GUANIN JULIO WILLIAMS \$ 790,00
 0926118779 LEON ANDRADE YESSICA PATRICIA \$ 10,00
 0930241864 CRESPO GUANIN JULIO WILLIAMS \$ 800,00

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.017 DE LA COMPAÑIA

Inviene de inmediato el Presidente de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganas. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 11:10 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

Guayaquil, Abril 12 del 2.018

Yessica Patricia Leon Andrade
 Secretaria Ad-hoc